



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0033764/2013

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Antropología solicitando autorización para el dictado de Seminarios optativos correspondientes a la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

que dichos Seminarios presentados por los Profesores a cargo, fueron aprobados por el Consejo de dicho Departamento;

que se adjuntan los programas y *curriculum* de los responsables del dictado que revistan en carácter de Profesores Titulares y Adjuntos;

que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes que a continuación se indican, como carga anexa a sus respectivos cargos de planta;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de Julio de 2013, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los Seminarios que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al **PRIMER SEMESTRE** del año en curso.

- SEMINARIO: "*Introducción a la Zooarqueología*".

Docente a cargo:

- Dr. Andrés D. Izeta, Legajo nº 45917, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto simple interino de Arqueología Argentina I.

-SEMINARIO: "*Antropología del Ritual y la Performance*"

Docentes a cargo:

- Dra. María G. Lugones, Legajo nº 81016, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular simple interina de Antropología de la Política.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0033749/2013

- Dr. Gustavo Blázquez, Legajo nº 30421, como carga anexa a su cargo de Investigador Formado Area Ciencias Sociales en el ClFFyH a nivel de Profesor Titular simple.

-SEMINARIO: "Problemas de Investigación en Osteoarqueología".

Docente a cargo:

-Dr. Andrés S. Muñoz, Legajo nº 47639, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto simple interino de Evolución Humana.

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado de los Seminarios, antes mencionados, no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución Nº 160/01 HCD).


ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº 248

sl


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES